



SELO CUARTO, VIENTE
 DE MARAVIERIS, AÑO
 DE MIL SEISCIENTOS E
 TREINTA Y NUEVE.

En este Ayuntamiento de abuelto haue el Edim^{to} de Pedro
 Maiz Lugonero publico, por el que pide su salario y por el
 Informe de la Contaduria Comta, se le esta deuenido Maño que
 cumplio, asiere de febrero pasado de este año, y por el Nueve
 mill trescientos y cinquenta maras, y por la Cua entendida=
 Acordo que el Mayor domo de pro pios de y pague al duso
 dho la enunuiada cantidad, y para ello se le despache Libran
 ra en forma=
 En este Ayuntamiento de abuelto haue el Edim^{to} dado por
 Pedro Maiz Lalomo Lugonero publico, por el que pide el
 salario, que le tiene consiñado, en el efecto de Comunas y
 por el Informe de la Contaduria Comta, se le esta deuenido Ma
 año, y por el Nueve mill trescientos y cinquenta maras que
 cumplio asiere de febrero, pasado de este año, y por la Cua
 entendida=
 Acordo que el Rector de Comunas de y pague
 adho Lugonero la enunuiada cantidad y para ello se le des
 pache Libranca en forma=
 /

Lugonero=
 Despachado

Lugonero
 Despachado

